





Table listing names and amounts, including Celina Fernández, Francisco Peralta, Luis Matamoros, etc.

Total. .... \$ 892-50

San Juan, 5 de Noviembre de 1892.

Miembros de la Junta Itineraria

TEÓFILO VEGA.—MACLOVIO SOTO.

PARA los efectos del inciso 2º del artículo 9º de la ley número 26 de 2 de Julio de 1888, se publica el presente detalle, levantado por la Junta Itineraria del distrito de La Ribera para la composición de sus caminos vecinales.

Table listing names and amounts, including Pedro Murillo, Victoria Bastos, Vicente Campos, etc.

Table listing names and amounts, including Liberato Moreira, Silvestre Campos, Bernabé Ledesma, etc.

La Ribera, Setiembre 12 de 1892.

La Junta Itineraria.

Antonio Chaves.—Juan Campos.

Es copia.

Gobernación de la provincia de Heredia, Noviembre 18 de 1892.

JOSÉ Mª MORALES S.

MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMA DE LIMÓN.

Noviembre 22. Á las 4, 30 p. m. zarpó el vapor inglés de la Mala Real Británica "Atrato", con destino á Colón, al mando de su capitán Gillers, 152 tripulantes y 5140 toneladas de registro. Pasajeros: 37 de cubierta. Carga: 7 bultos mercaderías y 80 tortugas. Correspondencia: 4 sacos. Despachado por la Compañía de Agencias.

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS.

Noviembre 22. Hoy á las 6 p. m. fondeó el vapor norteamericano "Costa Rica", de 1166 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de navegación, 50 tripulantes, capitán Doyle y consignado á la Compañía de Agencias. Pasajeros: Reverendo Pensotte, H. Cranmer y Adolfo Fernández. Carga: 114 bultos, con 7 y media toneladas y 2 sacos correspondencia.

Noviembre 23. Anoche á las 8 fondeó el vapor colombiano "Elvira", de 221 toneladas, procedente de Horconitos, con 2 días de navegación, 26 tripulantes, capitán Sanders y consignado al mismo. Pasajeros: Ernesto Anguizola, Celestino Alegre, Josefa Díez, Francisco y José María Jované, Salvador Álvarez, Juan Pinzón, Eusebio Aguilar, Ricardo Romero y Clodomiro Cuevas. Carga: 140 novillos, 6 caballos, 15 cerdos, 100 latas kerosine y 47 bultos varios.

Noviembre 23.

Hoy á las 12 y 30 p. m., zarpó para Champerico y escalas el vapor N. A. "Costa Rica": de 1,166 toneladas, 50 tripulantes, capitán Doyle y despachado por la Compañía de Agencias. Pasajeros: Alejandro Aguilar hijo, J. Ortworth, F. San Juan y M. Molina é hijo. Carga: 1 bulto equipaje, 7 sacos y 8 paquetes correspondencia.

ADMINISTRACION JUDICIAL.

Provincia de San José.

MARCELO BRENES, Juez segundo civil en primera instancia de esta provincia de San José,

A quienes interese hace saber: que á este despacho se ha presentado la señora Martina Cascante y García, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos y vecina del barrio de San Rafael de Desamparados de esta jurisdicción, solicitando información posesoria de las fincas siguientes: primera, solar con una casa en él ubicada, situado en San Rafael de la villa de Desamparados, distrito primero, cantón tercero de esta provincia de San José, lindante: Norte, propiedades de Bernardo Valverde y Gregorio López: Sur, propiedad de Ramón Cascante García: Este, calle en medio, propiedades de Bartolo y Juan Cascante; y Oeste, propiedad de Gregorio López: medida de la casa, cuatro metros, ciento ochenta milímetros de frente por tres metros, trescientos cuarenta y cuatro milímetros de fondo; y del terreno, diecisiete áreas, cuarenta y siete centiáreas y veinticuatro decímetros cuadrados, vale cien pesos. Segunda, terreno cultivado de café y caña de azúcar, situado en el mismo punto que la finca anterior, distrito y cantón citados, lindante: Norte, propiedad de Ramón Cascante García; Sur, propiedad de Emeterio Jiménez; Este propiedades de Bartolo Cascante y José Porras, calle en medio; y Oeste, propiedad de Ramón Cascante García; medida, diecisiete áreas, cuarenta y siete centiáreas y veinticuatro decímetros cuadrados poco más ó menos, vale cien pesos. Y tercera: potrero situado en Aserrí, nuevo cantón de esta provincia, no numerado lindante: Norte, propiedad de Bernardo Valverde: Sur, propiedades de Juan Bonefil y Nazario Mora: Este, propiedad de Juan Bonefil; y Oeste, propiedades de Antón Cascante y Emeterio Jiménez; medida, sesenta y nueve áreas, ochenta y ocho centiáreas y noventa y seis decímetros cuadrados, poco más ó menos. Esta finca tiene á su favor la servidumbre de entrada á pie, á caballo y con carreta, que pasa sobre la propiedad del colindante del Oeste, señor Antón Cascante, vale doscientos pesos. Adquiridas dichas fincas por la señora Cascante y García, por herencia de su señora madre Manuela García, con excepción de la casa ubicada en la primera finca, que la adquirió por haberla construído á sus expensas; las ha poseído quieta, pacíficamente y sin interrupción á título de propietaria, hace más de veinticinco años y están libres de gravámenes. En consecuencia, se previene á todos los que pudieren tener interés en la finca descrita, para que dentro del término de treinta días se presenten á este despacho á hacer valer sus derechos.

Juzgado segundo civil en primera instancia de la provincia de San José, 21 de Noviembre de 1892.

MARCELO BRENES.

Juan Bta. Jiménez, Sri o.

3-1

MELCHOR CAÑAS, Juez de lo Contencioso administrativo de la República.

Hace saber: que ante su autoridad se ha presentado el señor Juan M. Keith, mayor de edad, soltero, negociante y vecino de esta ciudad, como apoderado generalísimo de don Minor C. Keith, mayor, casado y del mismo vecindario: denunciando á nombre de éste, y de acuerdo con el contrato Zeledón-Keith, cuatro mil quinientas sesenta y ocho hectáreas de unos terrenos baldíos, situados en Moravia, jurisdicción de la Comarca de Limón, bajo los siguientes linderos: Norte, terrenos denunciados por don Ezequiel Gutiérrez y baldíos: Sur, denuncia de la Compañía "River Plate": Este, terrenos baldíos, río Platanillo de por medio en parte; y Oeste, baldíos y río Barbillo.

Se publica para que las personas que se crean perjudicadas con tal denuncia, hagan valer sus derechos ante este Juzgado dentro del término de treinta días.

Juzgado de lo Contencioso-administrativo. San José, 27 de Octubre de 1892.

MELCHOR CAÑAS Alejandro Jiménez Carrillo, Sri o.

3-2

A quienes interese, se hace saber: que ante este Juzgado, se ha presentado el señor Miguel Vásquez Aguilar, mayor de edad, soltero, agricultor y vecino de San Antonio de este cantón, solicitando información de posesión para inscribir en su nombre las fincas que posee hace más de diez años, á nombre propio, sin interrupción ni gravamen; y que se describen así: Primera, un terreno inculto con una casa de habitación en él ubicada, lindante: Norte, terreno de Antonio

Morera: Sur, ídem de Miguel Vásquez: Este, ídem del mismo Miguel Vásquez; y Oeste, calle en medio, ídem de José María Araya: mide el terreno sesenta y nueve áreas, ochenta y ocho centiáreas y noventa y seis decímetros cuadrados, y la casa diez metros de frente, por ocho de fondo, todo poco más ó menos; la adquirió el presentado por compra á doña Juana Aguilar y vale quinientos pesos. Segunda, terreno de café y caña de azúcar, con una casa en mal estado, en él ubicada, lindante: Norte, terreno de Miguel Vásquez: Sur, terreno de Evaristo y Pedro Fernández: Este, ídem de Dolores Soto (varón); y Oeste, calle en medio, terreno de Beatriz Fernández: mide el terreno una hectárea, veintidós áreas, treinta centiáreas y sesenta y ocho decímetros cuadrados, poco más ó menos; adquirió esta finca por compra á doña Gertrudis Aguilar; y vale trescientos pesos. Tercera, terreno de caña de azúcar, lindante: Norte, terreno de Pedro Morera: Sur, terreno de Ramón Macís: Este, terreno de Pedro Morera; y Oeste, calle en medio, terreno de José María Conejo: mide diecisiete áreas, cuarenta y siete centiáreas y veinticuatro decímetros cuadrados, poco más ó menos: fue adquirida esta finca por compra á Antón Álvarez y vale cien pesos. Cuarta, terreno de potrero, lindante: Norte, terreno de Ramón Aguilar: Sur, ídem de Agapito Murillo, y calle en medio, terreno de Anselmo Morera: Este, terreno de Francisco Chinchilla, calle en medio; y Oeste, terreno de don José María Soto, calle en medio, y sin calle en medio, ídem de Ignacio Saborío: mide cuatro hectáreas, diecinueve áreas, treinta y tres centiáreas y setenta y seis decímetros cuadrados, poco más ó menos; lo adquirió por herencia de su señor padre Francisco Vásquez, y hoy vale seiscientos pesos. Esta finca está situada en el barrio de los Desamparados, distrito tercero, y las tres primeras en el barrio de San Antonio, distrito segundo, los dos distritos del cantón primero de esta provincia.

Se publica este edicto, para que todas las personas que puedan tener derechos para oponerse á la presente solicitud, lo verifiquen dentro del término de treinta días que se señalan al efecto.

Juzgado de primera instancia civil de Alajuela, 17 de Noviembre de 1892.

RAMÓN BUSTAMANTE.

Ardilión Castro, Secretario. 3-2.

Ante mí, Melchor Cañas, Juez de lo Contencioso-administrativo de la República,

Se han presentado los señores Francisco y David Madrigal y Flores, mayores de edad, soltero, agricultor y vecino de la villa de Desamparados el primero, casado, artesano y de este vecindario el segundo, denunciando hasta mil hectáreas, quinientas para cada uno, de un terreno baldío sito en el punto llamado "Jamaica" en San Marcos, jurisdicción del cantón de Tarrazú de esta provincia, y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, Sur y Oeste, terrenos baldíos; y Este, también baldíos y una socola hecha por Andrés Jiménez.

Publico este denuncia, para que las personas que se crean perjudicadas con él, hagan valer sus derechos como correspondan, dentro del término de treinta días.

Juzgado de lo Contencioso administrativo: San José, Noviembre 9 de 1892.

MELCHOR CAÑAS. A. Jiménez Carrillo, Sri o.

3-2

Se convoca á los herederos interesados en la mortual de Mateo Montero, para una reunión en junta general, que tendrá lugar en este despacho á las doce del día veinticinco del corriente mes, con el objeto de que autoricen al albacea para el otorgamiento de una escritura pública en favor de Daniel Barquero.

Alcaldía del Puriscal, Noviembre 17 de 1892.

NICOMEDES ROJAS A.

José Mª Murillo, Sri o.

3 v. 3





ANUNCIOS.

Ferro Carril del Pacífico.

AVISO.

Desde el 1° de Diciembre próximo, el itinerario de los trenes es el siguiente, durante los días hábiles:

Salen de Esparta, pasajeros y carga á las..... 8 a. m.  
Salen de Esparta, pasajeros y carga á las..... 3 p. m.

Esparta, Noviembre 20 de 1892.

*El Superintendente,*

LUIS MATAMOROS.

Cartas rezagadas en la Administración General de Correos.

*Concluye.*

J

James H.  
Jiménez Espíritu  
Jacobs W. S.

K

Kein E. A.  
Kirkland Archabal

L

López C. J.  
Lebron Sandalio  
Lafargue Pierre  
Lowe Rober W.  
López Enrique  
López F. Miguel  
Lakiman W. C.  
Lucas Henry  
Lizano Canuto  
Lean Mc. Christopter  
Lloyd Alex William  
Laura López

M

Muñoz Toribio

Morrison F. B.  
Madrugal Alberto  
Mestizo A.  
Mesén Florentino  
Miranda Manuel  
Mejía Pablo  
Morris daleb E.  
Montero Manuela  
Morales Juan  
Mora Ema  
Mora Guadalupe  
Montero Rafaela  
Malagrange Joseph

N.

Newman Catrine  
Newt Mc. Horates

O.

Oviedo Manuel  
Oconitrillo Zoila  
Oveims Joseph  
Obando Aurora

P

Pérez Santos  
Power James J.  
Prieto Manuel  
Peralta Juan Francisco  
Palma Tranquilina  
Pylr B. W.  
2 Piedrahita Juan de Dios  
Prado José M.  
Ponce Francisco  
Pinto Rafael  
Perseveral Carre

Q.

Quesada José M.

R.

Rilly John.  
Ridi Robarril  
Rea B. David  
Rodríguez Eduvigis  
Romero Perfecta  
Ramírez Teresa  
Rocha Gertrudis  
Rojas Mercedes  
Ramírez Jesús  
Rojas Alvarez José  
Rodríguez Diego

S.

2 Solórzano & González

Sevilla Ignacio G.  
Solórzano Pascual  
Suns Edgar  
Seas Tomasa  
Solano Isabel y Francisca  
Solano Gabriela  
Segura Valeria  
Soto G.  
Saborío María de Jesús  
Steward John  
Sparks R. T.  
Salma Tranquilina

T.

Thiel Julius  
Thomas W. H.  
Tensier Antonio  
Toley Miss

U.

Ulloa Maria M. de

V.

Vázquez Josefa  
Vallarino Pedro  
Vargas José E.  
Vargas Vicente L.  
Viquez Rojas Manuel  
Vega A. Benito  
Viquez Julio  
Vargas Antonio  
Vázquez Mercedes  
Vissiere Eugene  
Vargas Ramón

Z.

Zamora & Chaverri  
Zamora C.  
Zeledón Miguel.

Dirección General de Correos.—San José,  
14 de Noviembre de 1892.

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Oficina de Juan Viñas.

Mes de Octubre.

Fechas 2, 9 y 25. Procceden de San José, Cartago y San José. Dirigidos á R. Chaves, J. Chaves y J. Carranza. Rezagados, porque no se conocen los primeros y el último no se encontró.

Oficina telegráfica de Juan Viñas.

*Franco. Somoza V.*

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Oficina de San José.

Mes de Octubre.

Fechas 2, 3, 4, 5, ídem., 8, ídem., 11, 15 é ídem. Procceden de Santa Cruz, Guatemala, Nacaome, Sarchí, Tegucigalpa, Cartago, ídem., Juan Viñas, Cartago y Santa Tecla. Dirigidos á Jesús Salazar, Francisco Torres, Santos Vargas, Baltasar Campos, Francisco Guzmán, Manuel Guido, Manuela Meneses, Napoleón Jimenez, Félix Guillén y José Ayala, respectivamente. Rezagados, porque no se conocen.

Noviembre 19 de 1892.

*V. Murillo.*

Dirección General de Correos.

Se recuerda á todos los Administradores de Correos de la República, la obligación que tienen de devolver á la oficina de su origen, cualquiera pieza de correspondencia que extraviada reciban, y dar parte de ello por telégrafo á esta Dirección General.

San José, 23 de Noviembre de 1892.

MANUEL J. CARRANZA.

3 v. 1

Dirección General de Correos.

El jueves 24 á las 3 p. m., se despachará correspondencia para Europa, por vía New York.

San José, 23 de Noviembre de 1892.

MANUEL J. CARRANZA.

Registro de Policía de la provincia de Alajuela.

NOMBRE.	EDAD.	ESTADO	PROFESION.	NACIONALIDAD.	DOMICILIO.	FALTA COMETIDA.	PENA IMPUESTA.	Fecha del juzgamiento
Juan Sánchez.....	26	Soltero	Agricultor	Costarricense	San Antonio	Ebriedad y faltas	\$ 3-75	3 de Octubre
Custodio Berrócal.....	26	Casado	Jornalero	"	Concepción	"	2-75	3
Gabriel Calvo.....	21	Soltero	Agricultor	"	Turrúcares	Ebriedad y escándalo	2-75	3
Ramón Berrocal.....	40	"	"	"	"	faltas	2-75	3
César Raúl Corvantes.....	25	"	Artesano	Salvadoreño	"	Ebriedad	1-75	3
Gregorio Sandoval.....	22	"	Agricultor	Costarricense	San Rafael	Ebriedad y faltas	1-75	3
José M. Sandoval.....	24	"	"	"	"	"	1-75	3
Santiago Sandoval.....	26	"	"	"	"	"	2-75	3
Toribio Reyes.....	30	"	"	"	San Antonio	"	1-75	4
Juan Hernández.....	40	Casado	Comerciante	"	Centro	Ebriedad y escándalo	10 días arresto	5
Julio Carrillo.....	27	Soltero	Agricultor	"	Sto. Domingo	Faltas á la moral pública	2-75	9
María Reyes.....	20	"	Of. domésticos	"	San Antonio	"	2-75	9
Francisco Oduber.....	32	Casado	Escribiente	"	Centro	Ebriedad y faltas	5-75	10
Jesús Loria.....	27	"	Agricultor	"	Concepción	"	2-75	10
Manuel Sánchez.....	26	Soltero	"	"	Sta. Bárbara	Faltas á un particular	1-75	10
Rosa Mat. ros.....	29	"	Artesano	"	Centro	Faltas	2-75	10
José Aguirre.....	25	"	"	"	San José	Riña	2-75	11
Antonio Cordas.....	24	Casado	"	"	"	"	2-75	11
Rafael C. Iderón.....	23	Soltero	Dependiente	"	Centro	Desobediencia	1-75	11
Custodio Calvo.....	42	Viudo	Jornalero	"	San Pedro	Ebriedad y faltas	2-75	14
Rosendo Gómez.....	24	Soltero	"	"	Centro	Escándalo	2-00	15
Teodorico Pérez.....	28	"	Artesano	"	"	Desobediencia	0-75	16
Domingo Oses.....	24	"	Agricultor	"	B. San José	Ebriedad y faltas	5-75	17
Respicio Oses.....	25	"	"	"	"	"	1-75	17
Felipe Soto.....	29	Casado	"	"	San Rafael	Riña	5-75	17
Alfredo Oses.....	35	"	"	"	Sgo. Este	"	5-75	17
Esteban Vega.....	27	"	Artesano	"	Sabanilla	Ebriedad y faltas	5-75	17
Damián González.....	26	"	Jornalero	"	Concepción	Escándalo	5-75	17
Teodorico Pérez.....	28	Soltero	Artesano	"	Centro	Ebriedad	5-75	17
Antonio López.....	29	Casado	Jornalero	"	Itiquís	Embriaguez y faltas	5-75	17
Ramón Bolaños.....	37	Viudo	Escribiente	"	Sto. Domingo	"	2-75	18
Juan Hernández.....	40	Casado	Comerciante	"	Centro	"	15 días arresto	18
Alberto Montero B.....	28	Soltero	Jornalero	"	San José	Vagancia	0-75	19
Próspero Rodríguez.....	30	Casado	"	"	Puntarenas	"	0-75	19
Isauro Delgado.....	30	Soltero	Jornalero	"	Centro	Ebriedad y faltas	5-75	20
Ramón Rodríguez M.....	34	Casado	Escribiente	"	"	"	10-75	21
Rosa Peña.....	29	Viuda	Ofs. domésticos	"	"	Faltas	8 días arresto	21
Balbina Luna.....	24	Soltera	"	"	"	Escándalo	10 " "	23
Franc. Rojas.....	26	Soltero	Jornalero	"	"	Ebriedad y riña	5-75	24
Agustín Molina.....	32	Casado	"	"	"	"	5-75	24
Gerardo González.....	30	Soltero	Artesano	Colombiano	Ambulante	Ebriedad y faltas	5-75	24
Francisco Cañarte.....	29	"	Escribiente	"	"	"	2-75	24
Francisco de J. Soto.....	24	"	Jornalero	Costarricense	Turrúcares	Portar arma prohibida	10-75	25
Demetrio Villalobos.....	50	Casado	"	"	B. de San José	Ebriedad y faltas	5-75	25

Agencia Principal de Policía.—Alajuela, 12 de Noviembre de 1892.

PEDRO ARIAS B.